



**DIRECTORA**

Mariela Castro Espín

**SUBDIRECTORA**

Ada C. Alfonso Rodríguez

**JEFA DE REDACCIÓN**

Giselle Ivette Guerra Guerra

**CONSEJO EDITORIAL**

Ada C. Alfonso Rodríguez,  
Alicia González, Giselle I. Guerra Guerra,  
María T. Díaz Álvarez, Mariela Castro Espín,  
Yamira Puentes Rodríguez

**REDACCIÓN**

Centro Nacional de Educación Sexual  
Calle 10 no. 460, esq. a 21, Vedado,  
Plaza, Ciudad de La Habana  
Tel: 838 2528 y 29; 833 4844; 833 5464  
Fax: (537) 830 2295  
Email: [revisex@infomed.sld.cu](mailto:revisex@infomed.sld.cu)  
<http://www.cenesex.sld.cu>

**DISEÑO Y CONCEPCION EDITORIAL**

Diseño gráfico: Argel Calcines  
Realización: Arturo Pumariega (Da Vinci)  
Edición: Rubén Casado (Da Vinci)

**ADMINISTRADOR**

Miguel Bolívar Piñero

**IMPRESIÓN**

Fotomecánica Da Vinci de Cuba S.A.  
San Pedro e/ Ermita y Boyeros, Plaza, Ciudad de La Habana  
Telf: (537) 883 4710 y 11 Fax: (537) 883 4708  
Email: [digitaldavinci@enet.cu](mailto:digitaldavinci@enet.cu)

Publicación cuatrimestral especializada del Centro Nacional de Educación Sexual, bajo el auspicio del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA).

Los artículos publicados en esta revista reflejan el punto de vista de los autores. **Número de circulación gratuita.**

Diseño de contraportada: Roque David.

Portada: Maternidad (1952), óleo sobre tela de Wifredo Lam, algunas de cuyas obras ilustran este número.

RNPS 0053

## Carta de la directora

### *VIOLENCIA CONTRA LA MUJER, UN PROBLEMA QUE TIENE SOLUCIÓN*

*La violencia contra la mujer, afianzada por siglos de consumación, se reafirma en la actualidad. En situaciones de desigualdad social, de distribución inequitativa del poder entre la mujer y el hombre —argumentada con discrepancias insustanciales que privilegian el lugar de éste—, la violencia es el medio de control esgrimido, tolerado, justificado, establecido y silenciado para mantener el dominio del hombre sobre la mujer. Las diferencias «justifican» la desigualdad y la discriminación.*

*No se trata de un fenómeno aislado, sino de un problema común a todas las sociedades, presente en todos los ámbitos y niveles de nuestras culturas, y que, gracias a los esfuerzos organizados del movimiento de mujeres, revela su condición violatoria de derechos humanos.*

*«[...] todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada», es la definición de violencia contra la mujer que se encuentra incluida en la Declaración de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (1979), de la que Cuba es signataria, en conjunto con otros documentos que proporcionan un marco político concreto para la acción por parte de los gobiernos.*

*Este año celebramos el décimo aniversario del Grupo Nacional de Prevención y Atención a la Violencia Intrafamiliar, que coordina la Federación de Mujeres Cubanas (FMC). Nuestro país ha logrado avances fundamentales, mediante la implementación de leyes y otras expresiones de políticas sociales, que garantizan a la mujer el ejercicio pleno de sus derechos.*

*Casi medio siglo de cambios esenciales en la sociedad cubana ha propiciado mermas considerables a la rancia ideología de dominación patriarcal. En la cotidianidad de las relaciones sociales quedan aún hombres y mujeres que se identifican y relacionan bajo el prisma de los estereotipos sexistas, y mantienen la violencia como forma de relación y resolución de conflictos, como medio coercitivo que sustenta la discriminación por razones de género.*

*Los testimonios de mujeres y hombres atrapados en este esquema de convivencia, de los que se desprenden los sufrimientos de víctimas y de victimarios, indican la necesidad de dialogar intensamente para producir nuevos significados de lo masculino, de lo femenino y de los que aún faltan por nombrar, así como explorar otros caminos para el encuentro.*